



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Taller De Escuela Para Padres					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CUAU/SMDIFC/S/31	
Va dirigido a todas aquellas personas que quieran aprender y mejorar en su rol como pilares de la familia dando como resultado al término del taller la emisión de un documento que sirve como comprobante legal para definir algunas controversias tales como: divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia, manutención, etc. y que acredita la participación de los padres asistentes.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 5, 6, 7, 13, 15, 17, 18, 19, 40 y 41 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 2, 3, 12, 23, 25, 30 y 81 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Bando Municipal Artículo 88, 89 y 93 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Taller de Escuela para Padres		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Vigencia a petición de la autoridad pertinente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la población del municipio este interesado en participar en los talleres o son canalizados por alguna dependencia municipal, juzgados de lo familiar, ministerio público, entre otros.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar de manera personal o realizar llamada telefónica para informarse de las talleres que se llevarán a cabo. Oficio de canalización emitido por autoridades competentes.		N/A	N/A	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar o visitar las redes sociales del Sistema Municipal DIF para informarse sobre los talleres a impartir en el área. 2. Asistir en la hora y fecha señalada al taller <p>En caso de requerir el taller en algún plantel educativo u otra dependencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar oficio de petición a Oficialía de Partes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México, incluyendo datos de contacto para calendarizar el taller. 2. Se asigna por parte de prevención la calendarización del taller a impartir. 3. Se Acude a la impartición del taller en la hora y fecha acordada. 4. Entrega de constancia del taller al final de mismo (consta de 8 sesiones) 			



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	No aplica								
COSTO:	No aplica			Fundamento Jurídico No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar ubicada en calle Magnolia no. 75, Fraccionamiento Los Morales, Cuautitlán, Estado de México								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>El taller de Escuela para Padres se realiza dentro de las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar.</p> <p>El taller consta de 8 sesiones (una sesión por semana).</p> <p>Si no se acude a las sesiones en su totalidad, no se realiza entrega del documento.</p> <p>Al término de las 8 sesiones se hace entrega de la Constancia de Participación al Taller de Escuela para Padres.</p>								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México					Prevención y Bienestar Familiar				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lcda. Geraldin Estefania Luevano Lozano									
DOMICILIO:		CALLE: Magnolia			NO. INT. Y EXT.:		75		
COLONIA:		Fraccionamiento Los Morales			MUNICIPIO:		Cuautitlán, Estado de México		
C.P.:		54800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De acuerdo a la disponibilidad de la agenda			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		26264307		No aplica		No aplica		prevención@dificuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica							
DOMICILIO:		CALLE:			No aplica		NO. INT. Y EXT.:		No aplica
COLONIA:		No aplica			MUNICIPIO:		No aplica		
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Los talleres tienen algún costo?							
RESPUESTA:		El taller de Escuela para Padres no tiene ningún costo							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La constancia que se emite por pa5rticipar en el taller tiene costo y validez legal?
RESPUESTA:	La constancia que se emite al participar en el Taller de Escuela para Padres no tiene ningún costo, sin embargo, se tiene que cumplir en su totalidad para poder ser acreedores al documento, mismo que tiene validez en trámites ante juicios ante juzgados de lo familiar; sin embargo, este tiene su vigencia.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se imparten los talleres?
RESPUESTA:	Los talleres se imparten en las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar; sin embargo, si se apertura un grupo mayor de 10 personas dicho taller se puede realizar en algún otro lugar dentro del municipio.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ: Mtra. Angelina Sánchez Contreras Titular De La Dirección De Salud Del SMDIFC	VISTO BUENO: Mtra. Martha Mónica Arzate Padron Directora General Del SMDIFC	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 02 / 2025
---	---	---

